Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA: 08/02/2022 HORA: 2:10
RADICADO No. 0138
RECIBIDO POR: Jenny

# MEMORANDO No. 0054

500 46-05

Yopal, febrero 07 del 2022

PARA : Carmen Hilmenda González Pinilla, Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE : Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

ASUNTO : Solicitud nueva publicación proceso contractual derivado del estudio previo No. 2021-02651.

Teniendo en cuenta que mediante resolución No. 0031 del 27 de enero 2022, fue declarado desierto el proceso de selección de contratistas No. CAS-OAJ-LP-039-2021, porque el oferente que se presentó no cumplió con los requisitos habilitantes en el pliego de condiciones de la licitación pública, pero teniendo en cuenta que persiste la necesidad urgente de desarrollar las actividades planteadas en el estudio previo en mención y que dichas acciones conllevan a contribuir con el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos tanto en nuestro plan de desarrollo departamental "ES EL TIEMPO DE CASANARE, razón por la cual muy respetuosamente me permito solicitar se realicen las acciones necesarias para que se vuelva a desarrollar el proceso de selección para este estudio previo, en el menor tiempo posible.

Sin otro particular,

WILMER FERNANDO MOLANO ACEVEDO

Revisó: María Alejandra Salcedo Restrepo
Directora Técnica de Desarrollo Rural

Proyectó: Yurledys Riaño Fuentes
C.PS.P 0566 del 2022